



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

### ANUNCIO

Se convoca el proceso selectivo para la contratación laboral temporal a tiempo completo del personal directivo, docente, de apoyo y alumnado para la ejecución del proyecto “**Escuela Taller-Ciudad de la Solidaridad Dos**” de este Ayuntamiento, que se corresponde con los siguientes puestos de trabajo:

- 1 Director/a
- 1 Diplomado Maestro/a
- 1 Auxiliar Administrativo
- 3 Monitores/as, uno por cada una de las siguientes especialidades: Fontanería, Albañilería y Carpintería Metálica.
- 35 alumnos-trabajadores, 12 para el módulo de Fontanería, 11 para el módulo de Albañilería y 12 para el módulo de Carpintería Metálica y de PVC.

La selección del personal relacionado se realizará según los baremos, criterios y procedimientos establecidos por el SERVEF para la cobertura de ofertas de empleo, de conformidad con la Orden de 30 de diciembre de 2008, de la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo, que regula y convoca los programas de Escuelas Taller, durante el ejercicio 2009, y que han sido remitidos a este Excmo. Ayuntamiento, encontrándose expuestos en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Castellón, en su página web [www.castello.es](http://www.castello.es), en la Sección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y en la Agencia de Desarrollo Local de este Ayuntamiento.

Contra la composición del Tribunal se podrá promover la abstención o recusación de sus miembros de acuerdo con los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992.

Los interesados/as podrán presentar sus solicitudes en el Registro General y en los Registros de las Juntas de Distrito de este Excmo. Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, haciendo constar el puesto/s a los que optan, y debiendo adjuntar a la instancia curriculum vitae y copia de los documentos, debidamente compulsados, que se relacionan en las bases de selección para la fase de concurso, al objeto de su valoración por la Comisión Mixta de selección.

La fecha y lugar de realización de las pruebas selectivas se anunciará en el Tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento, en su página web, y en la Agencia de Desarrollo Local.

Castellón de la Plana, a 9 de septiembre de 2009.  
El Quinto Teniente de Alcalde  
Concejal delegado de Área de Gobierno,

Fdo: Juan José Pérez Macián.